



USHUAIA

SE PRESENTÓ “MÁS USHUAIA”

Ante las próximas elecciones para reformar la Carta Orgánica de la ciudad, se conformó “Más Ushuaia”, con 13 partidos y al que se sumarán organizaciones sociales y partidos vecinalistas.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8848 | AÑO XXXV | JUEVES 17 DE MARZO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MUNICIPALES



CRÉDITOS PROCREAR PARA LOS VECINOS DE TOLHUIN

El Municipio y autoridades del Gobierno Nacional, entregaron los Créditos Casa Propia a nueve vecinos. Desde Nación aseguran que la cuota de los créditos va a ir acompañando la evolución del salario.

PÁG. 17

RÍO GRANDE

CRÉDITOS CASA PROPIA PARA MÁS DE 400 FAMILIAS



Las 421 familias son beneficiarias del programa PROCREAR II. “Son \$1300 millones que el Estado Nacional ha invertido en nuestra ciudad, que vienen a generar mano de obra”, dijo Martín Perez.

PÁG. 6

USHUAIA

ADVIERTEN QUE LA TARIFA DE COLECTIVOS “ESTÁ DESFASADA DE LA REALIDAD”

“Los costos de una empresa como la nuestra no cierran”, dijo el titular de la UISE Silvio Bocchicchio. Y advirtió que “Ushuaia tiene el boleto más barato del país, salvo CABA, que va a tener un aumento”.

PÁG. 12

PROVINCIALES

MELELLA FIRMÓ LA RECATEGORIZACIÓN EN LOS ESCALAFONES SECO Y HÚMEDO

El Gobernador firmó el decreto que beneficia a los trabajadores, comprendidos en la planta permanente de los escalafones Seco y Húmedo a partir del 1º de marzo.

PÁG. 4

PROVINCIALES

PROGRAMA “DESARROLLANDO EMPRENDEDORAS”



El Gobierno provincial hizo el lanzamiento del programa que busca la inserción laboral de mujeres y femeneidades, de 25 a 60 años, otorgándoles herramientas para sus proyectos.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

ANALIZAN UNA APLICACIÓN PARA PODER ELEGIR CHOFER O CHOFERESA EN TAXIS Y REMISES

La iniciativa es del concejal Diego Lassalle y propone la creación de la campaña “Elijo quien me lleva”, la cual plantea una aplicación para el servicio de taxis y remises en la ciudad de Río Grande. En el mismo se pretende que el usuario del servicio pueda seleccionar un conductor o conductora según su preferencia. El objetivo es incentivar la incorporación gradual de mujeres al mercado laboral transportista.



Durante la jornada de este miércoles se llevó adelante una nueva reunión de Comisión, donde los ediles analizaron varios proyectos que se encuentran en comisión entre el proyecto de ordenanza del concejal Diego Lassalle sobre la creación de la campaña “Elijo quien me lleva”.

El encuentro contó con la presencia de los concejales Von der Thusen, Calisaya, Llancapani, Mora, Martínez, Abregú, Campos y Lassalle, como así para el tratamiento de este asunto participó la presidente de ATURG Griselda Fuentes y Taxistas independientes.

Este proyecto tiene como objetivo central generar una aplicación móvil para que los pasajeros puedan seleccionar, al momento de solicitar un móvil, un conductor o conductora según lo prefiera, incentivar a la gradual incorporación de mujeres en el mercado laboral de conductores de taxis y Remises de la ciudad de Río Grande, fomentando la paridad de género, facilitar la accesibilidad a adquirir un servicio acorde a las necesidades del pasajero, generar la posibilidad de brindar diversidad de posibilidades: tamaño del vehículo, idioma del chofer, traslado de animales de pequeño y mediano porte, traslado para personas con

discapacidad, etc., y el programa tendrá como función primordial velar por el cumplimiento de lo aquí establecido.

Al respecto el concejal Lassalle manifestó que “la idea es que los usuarios puedan optar respecto de quien quiero que me traslade desde un punto de la ciudad a otro en el sistema de transporte público y privado de pasajeros, tanto de taxis como de remises, nos encontramos con la buena fortuna de que ya se está aplicando, pero no en la totalidad de todas las asociaciones y en los taxistas independientes que no tienen la posibilidad económica de generar un fondo para contratar este tipo de tecnología, entonces si hay una asociación que la aplica, pero hay un montón de otros taxis que no lo pueden aplicar, el Estado municipal tiene que generar las bases legislativas para igualar la posibilidad de opciones tanto para el cliente como para el trabajador del volante”, sostuvo el edil.

Asimismo entendió que “la tecnología bien utilizada es siempre a favor del usuario y del comerciante, dado que teniendo este tipo de herramienta tecnológica te da en tiempo y forma cuando pediste el taxi, desde donde y hasta donde te trasladaste, el horario, quien te llevo, por lo cual

esa información es positiva tanto para el usuario como para el taxista como para el remisero, por lo cual no podemos perdernos la posibilidad de aplicar este tipo de tecnología”.

Por último dijo que “hoy en la reunión estuvieron presentes

representantes de ATURG que tienen la aplicación y taxistas independientes que no tienen la aplicación, las dos miradas son interesantes, por lo tanto si nosotros legislamos esta norma, la misma nos tiene que igualar en posibilidades”, concluyó.

TOLHUIN

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN UNA PELÍCULA



El Municipio acompaña la iniciativa de la Productora Buen Suceso, que convoca a tolhuinenses para participar en el largometraje “Un bosque en silencio”.

Se seleccionarán 10 hombres y mujeres de 18 a 40 años (para grabar el 4 de abril), y 8 jóvenes entre

18 y 25 años ambos sexos (para grabar el 5 de abril).

Los interesados deberán enviar una foto de cuerpo completo con tus datos personales al mail: casting@buensucesorproducciones.com con el asunto Extras. Hay tiempo hasta el 19 de marzo.

CULTURA

SE VIENE LA PRIMERA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO

La Primera Edición del Festival de Cine del Fin del Mundo desarrollará en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, entre los días 5 al 8 de Mayo de 2022.

Será presencial y además tendrá su formato online a través de la plataforma Octubre TV, para visualizar la programación del 5 al 12 de Mayo, lo que permitirá que el material se vea en toda la Argentina.

Se trata de un Festival que viene a cubrir la posibilidad de aunar paisaje y cultura y buscará posicionar al lugar, con sus bellezas naturales y la bonhomía de sus habitantes, en un punto de atracción cinematográfico mundial.

Así mismo, está abierta la convocatoria para participar de la Competencia Internacional conformada por largos, medios y cortometrajes y hasta el 31 de Marzo del corriente.

El director provincial de Desarrollo Audiovisual, Rodrigo Tenuita explicó en FM MASTER'S que también hay una convocatoria de guiones, información que se puede encontrar en la web. "Es la primera edición que acerca la Fundación de las Luces y se suma a los demás festivales que se encuentran en la provincia. Estamos abiertos a las distintas temáticas, es abierta e internacional", explicó.

Las expectativas son buenas y



"esta bueno que sume otras propuestas a la provincia. Trabajamos con directores y productores fueguinos. Una vez que finalice la selección tendremos mucho para visualizar el destino de Ushuaia como destino filmico".

Link al formulario de inscripción:

<https://cinedelfindelmundo.com/inscripcion-a-la-competencia-cine-del-fin-del-mundo/>

También están disponibles en nuestro sitio web

www.cinedelfindelmundo.com

El Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo cuenta con los siguientes auspiciantes:

INCAA Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Argentina) – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (Argentina) – Municipalidad de Ushuaia – TDFILM Tierra del Fuego

Film Commission/Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual – InFueTur Instituto Fueguino de Turismo – Octubre TV – ACCA Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina – ARGENTORES Sociedad General de Autores de la Argentina – Fundación Aldea de las Luces.

redes sociales: Facebook /Cine del Fin del Mundo – Instagram: @cinedelfindelmundo

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS OPERATIVOS TERRITORIALES EN LOS BARRIOS

El próximo será este jueves en Margen Sur. Los y las rio-grandenses podrán asesorarse sobre programas, acompañamiento y servicios municipales, en un punto cercano a su hogar. Estarán presentes las Secretarías de la Mujer, Género y Diversidad; de Desarrollo Social; y de Salud; como así también la Secretaría de Gobierno, con información sobre transporte público, App y SUBE. También en el marco de la jornada se brindará un taller de "Planificación Familiar".

El próximo operativo territorial será este jueves 17 de marzo, de 13 a 16 horas, en la sede de Desarrollo Social que está ubicada en la calle Kau 871. Para su realización, se articulan acciones con organizaciones comunitarias y desde diferentes áreas del Municipio de la ciudad.

Participa la Secretaría de la Mujer, con asesoramiento y acompañamiento territorial con perspectiva de género, como así

también continúa con la entrega del bolso del programa "Cobijar", para personas gestantes. También, se desarrollará la inscripción al programa "Acompañar", para mujeres y diversidades en situación de violencia de género y el asesoramiento integral a las mismas.

De la misma manera, estará presente la Secretaría de Salud, con "Casa de Maria" y Salud Comunitaria; la Secretaría de Gobierno, mediante la Dirección de Transporte Público y Privado proporcionando información sobre la nueva aplicación de City Bus y la tarjeta Sube; y la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Inclusión, la Dirección General de Educación Popular, que brindará asesoramiento sobre becas estudiantiles, y la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Abordaje Territorial, para asesorar a referentes de comedores comunitarios.

Por otra parte, con el fin de



fortalecer los espacios de prevención y promoción de derechos, se articulan acciones con diferentes organizaciones comunitarias y, en esta oportunidad, en la misma jornada se realizará un "Taller sobre Planificación Familiar". El mismo

será en el comedor "Los Sembradores", ubicado en la calle Infanta Isabel 122 del barrio Provincias Unidas, a las 15 horas; y estará a cargo del Dr. Ruiz, médico ginecólogo y de la obstetra Romina Montero.

PROVINCIALES

MELELLA FIRMÓ LA RECATEGORIZACIÓN EN LOS ESCALAFONES SECO Y HÚMEDO

Cumpliendo con el acuerdo rubricado con las entidades representantes de los servidores públicos y las servidoras públicas de la administración provincial a fines del año pasado, el Gobernador Gustavo Melella, firmó el decreto para la recategorización de trabajadoras y trabajadores comprendidos en la planta permanente de los escalafones Seco y Húmedo a partir del 1º de marzo.



El acuerdo había sido firmado el pasado 10 de diciembre por decisión política del Gobernador Melella continuando con la jerarquización del trabajo de las y los servidores públicos, avanzando en la mejora continúa de las condiciones laborales.

En la oportunidad, el Gobernador consideró esto como un “reconocimiento histórico” conseguido a través de “un trabajo conjunto con los representantes de los trabajadores y trabajadoras, desde lo técnico y político”.

“Es un día histórico para el Estado, pero también para la provincia. Para nosotros fue una decisión política jerarquizar a las y los trabajadores sin que pierdan la antigüedad de categoría con el cambio. Esto es un acto de reconocimiento que va mucho más allá de lo económico, es reconocer a nuestros servidores públicos el trabajo digno”, recalzó.

De acuerdo al decreto firmado este miércoles por el Mandatario provincial, los titulares de los diversos Ministerios y Secretarías gubernamentales deben instruir a las

respectivas áreas administrativas a notificar a los y las agentes alcanzados con este beneficio.

El Gobernador Melella reiteró que “era un reconocimiento que desde el inicio de nuestra gestión dijimos que íbamos a impulsar, nos comprometimos con los y las tra-

bajadoras, para nosotros es un gesto histórico que después de tantos años vamos a recategorizar a los y las servidoras públicas, que esta referido más a un reconocimiento a su trabajo. Como lo anunciamos a fin del año pasado hoy lo estamos cumpliendo”.

PROVINCIALES

SIGUE ABIERTO EL REEMPADRONAMIENTO AL SUBSIDIO DE GLP

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, recuerda a los usuarios beneficiarios del subsidio a los consumos residenciales de GLP que se encuentra abierto el período de reempadronamiento obligatorio 2022.

El reempadronamiento será de manera virtual. Deberá enviarse la documentación correspondiente a través de uno de los siguientes medios oficiales habilitados:

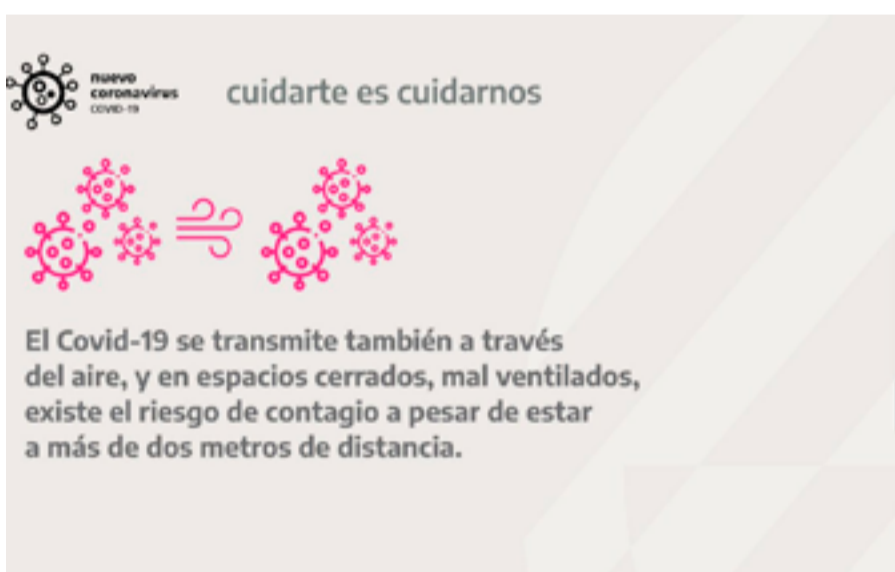
- RIO GRANDE
 - Correo electrónico: reempadronamientoriogrande@gmail.com
- USHUAIA

- Correo electrónico: reempadronamientoushuaia@gmail.com

- TOLHUIN
 - Correo electrónico: reempadronamientotolhuin@gmail.com

Ante consultas generales también se encuentran habilitados las siguientes líneas directas:

- En Río Grande: Teléfono directo: 2964-627775 (solo recibe llamadas)
- En Río Grande: WhatsApp: 2964-499800.
- En Ushuaia: WhatsApp 2901-459515.
- En Tolhuin: 2901-407413.



INTERÉS GENERAL

LANZARON LA PLATAFORMA DEL CENSO DIGITAL 2022

El lanzamiento oficial lo realizó el director del INDEC, Marco Lavagna desde el Museo del Bicentenario de Casa Rosada.

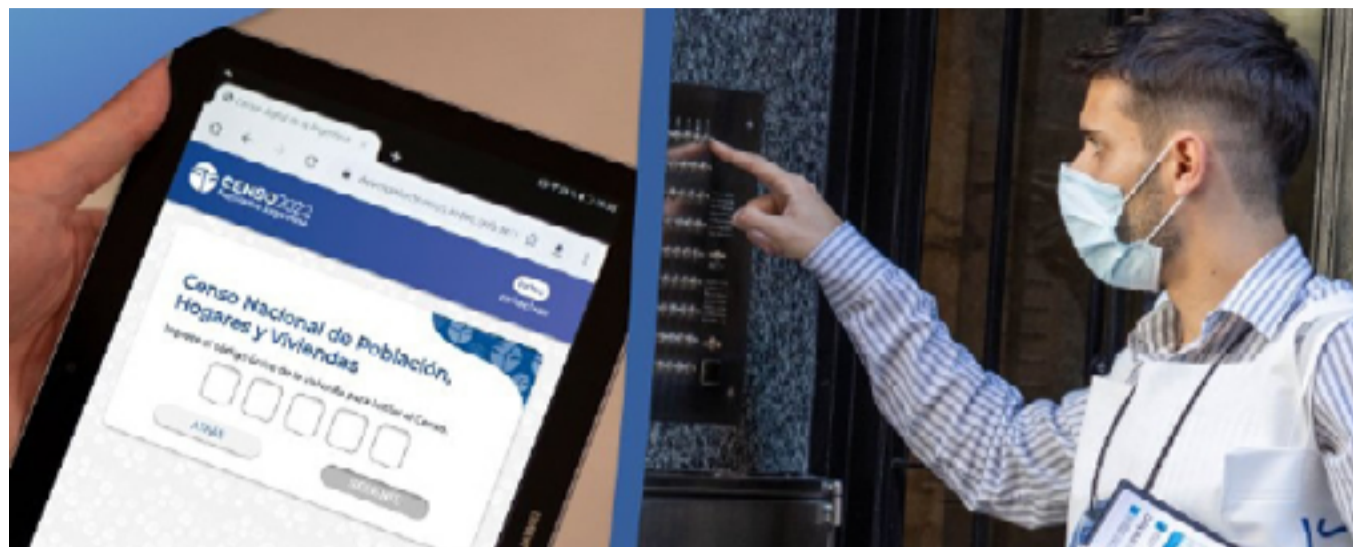
Desde este miércoles 16 y por dos meses, se podrá completar el Censo Digital. A diferencia de los Censos anteriores se va a contabilizar a las personas según su lugar de residencia habitual. Eso permitirá precisar, por ejemplo, dónde se demandan más servicios.

Durante la presentación, el funcionario nacional destacó que "el Censo tiene que dar respuesta a la demanda de la comunidad" por ello remarcó la importancia de la inclusión de preguntas de género.

En ese sentido, la directora Provincial del IPIEC, Ana Arcos instó a la población a completar el Censo Digital, asegurando que "el único lugar de acceso es mediante la web <http://censo.gob.ar> en la solapa que dice Censo Digital".

Todas las personas que viven en Argentina podrán completar el Censo Digital desde una computadora o cualquier dispositivo móvil.

Luego deberán generar el código



único de la vivienda que habilita a responder las preguntas sobre el hogar y todas las personas que viven en él. Ese código deberá ser utilizado en todas las veces que se ingrese hasta completarlo.

Al finalizar el cuestionario se otorgará un comprobante de 6 dígitos. El 18 de mayo, día del Censo, cuando pase el censista por

la vivienda solo hay que mostrar dicho código e informar la cantidad de personas censadas en la vivienda.

Aquellas personas que no completen el Censo digital, el 18 de mayo el o la censista les hará la entrevista presencial. No es necesario que ingrese a la vivienda y se podrá verificar su identidad en <https://censo.gob.ar> o por teléfono

(0800-345-2022).

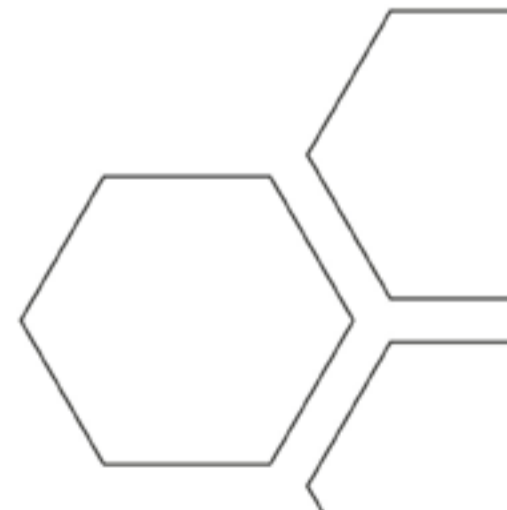
Si necesitás ayuda, podés comunicarte de forma gratuita con la mesa de ayuda al 0800-345-2022 de lunes a viernes de 6AM a 12PM y sábados y domingos de 9AM a 9PM.

Es importante recordar que tu información es confidencial, está protegida por la Ley 17.622 y solo se utiliza con fines estadísticos.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

MÁS DE 400 FAMILIAS RECIBIERON SUS CRÉDITOS CASA PROPIA

El intendente Martín Pérez, junto al director nacional de Políticas de Suelo, Juan Ignacio Duarte y la directora nacional de Desarrollos Habitacionales, Ángeles Legisa, realizó entrega de créditos Casa Propia a familias riograndenses beneficiarias del programa PROCREAR II.

Al respecto, el Intendente expresó que “son 1300 millones de pesos que el Estado Nacional ha invertido en nuestra ciudad, que vienen a generar mano de obra, que vienen a resolver soluciones para nuestras familias y que vienen a reactivar la economía local”.

En este sentido, remarcó que “hoy tenemos un Gobierno Nacional que acompaña nuestra mirada de la ciudad, de que siga creciendo y consolidándose; y que acompaña las necesidades de los vecinos y vecinas de Río Grande”.

Martín Pérez manifestó que “hoy es un día para celebrar por comienzan a cumplir su sueño de la Casa Propia” y celebró que haya “una decisión política del gobierno nacional, provincial y municipal de trabajar en conjunto para resolver las necesidades concretas de nuestros vecinos”.

Asimismo, agradeció al equipo del Municipio por el asesoramiento brindado a los beneficiarios, como así también a los comercios adheridos a los descuentos especiales.

En el marco de esta entrega, se firmó la adhesión de cinco nuevos comercios que cuidarán el bolsillo de los vecinos que construirán su hogar en Río Grande. Se trata de Casa Store Pinturería, Colorshop y Vidriería Marcelo, y Electricidad Miguel y Voltios.

Por su parte, el director nacional de Políticas de Suelo, Juan Ignacio Duarte, expresó que “es muy emocionante que más familias reciban este crédito para construir sus hogares, luego de pasar por todo un proceso que construyó credibilidad y transparencia”.

Duarte sostuvo que “a partir de

estas políticas públicas, desde el Estado estamos disponiendo de recursos para que las familias que más lo necesitan puedan cumplir su sueño de tener la casa propia”.

Por último, el funcionario nacional agradeció al Municipio de Río Grande por “estar muy presente atendiendo las demandas y necesidades de las familias que han accedido a estos créditos” y en particular, al intendente Martín Pérez “con quien venimos trabajando otros proyectos para seguir ampliando las posibilidades de acceso a la vivienda de las familias riograndenses”, finalizó.

Durante el acto, el Secretario de Legal y Técnica de la Provincia, José Capdevila sostuvo que “estas políticas que se llevan adelante desde nación en conjunto con la provincia y los municipios redundan en beneficios y soluciones para los y las fueguinas”.

“Hoy tenemos esta grata tarea de acompañar el otorgamiento de créditos y facilitar a las familias algo tan fundamental como el acceso a la vivienda propia”, destacó.

Asimismo, el funcionario dijo que “es muy importante para los ciudadanos y ciudadanas de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia acceder a este derecho y el trabajo mancomunado y coordinado de los diferentes niveles del Estado hace que esto sea posible”.

“Agradecemos al Gobierno Nacional, al Presidente Fernández, al Ministro Ferraresi y su equipo, al Municipio y renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando en conjunto desde la gestión provincial para lograr el crecimiento y el desarrollo de Tierra del Fuego”,



finalizó.

Estuvieron presentes el Secretario de Legal y Técnica de la Provincia, José Capdevila, el Intendente de Río Grande, Martín Pérez, el Director Nacional de Política de Suelo, Juan Ignacio Duarte, Oscar Bahamonde, Presidente de la Agencia de Recaudación Fueguina, Walter Ga-

ray, Secretario de Coordinación Política, Marcos Félix Oviedo, Secretario de Coordinación y Evaluación de Políticas Públicas, Gonzalo Maltez, Subsecretario de Fortalecimiento de Políticas Públicas Locales y demás funcionarios y funcionarias del orden nacional, provincial y municipal.

RÍO GRANDE

ALERTA POR EL HALLAZGO DE UN MURCIÉLAGO CON RABIA

Veterinarios advirtieron a los vecinos que ante el eventual hallazgo de uno de estos animales no tocarlos y dar inmediato aviso a las autoridades municipales o provinciales.

Encontraron un murciélago con rabia en Río Grande y se emitió un llamado de precaución para toda la población incluidos Ushuaia y Tolhuin.

A través de distintas publicaciones en las redes sociales, centros veterinarios indicaron que se trata de un espécimen que habría dado positivo de esta enfermedad en Río Grande.

Dado que en Tierra del Fuego existen dos especies de murciélagos autóctonos; el murciélago orejas de ratón (*Myotis chiloensis*) y el murciélago orejado magallánico (*Histiotus montanus*), se elevó un llamado de advertencia a toda po-

blación riograndense y se hizo extensivo a Ushuaia y Tolhuin.

La rabia es una enfermedad mortal que se transmite a través de las mordeduras de animales infectados. Debido a la posibilidad de contagio, se solicitó a la población prudencia y que, en caso de un eventual hallazgo de este tipo, no tocarlos bajo ningún concepto.

Además advirtieron que se debe evitar que las mascotas y sobre todo los niños entren en contactos con estas criaturas.

Ante el hallazgo de un murciélago, se debe comunicar su presencia al Departamento de Enfermedades Zoonóticas del Ministerio de Salud o a la Dirección de Zoonosis Municipal, para poder cumplir con el diagnóstico de rabia.



Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

EL ESPACIO JOVEN OFRECE HERRAMIENTAS PARA FORTALECER EL PRIMER EMPLEO

La directora de Espacio Joven, Débora Galichini, habló sobre el comienzo de los cursos para fortalecer el primer empleo y aseguró "queremos llegar a todos los jóvenes de la ciudad para que puedan aprender y perfeccionarse en algún oficio".

Aún quedan vacantes en los cursos de depilación, manicuría y maquillaje artístico. Los jóvenes interesados pueden acercarse de 9 a 20 horas a O'Higgins 791, para poder inscribirse", dijo Galichini por FM Del Pueblo.

"En el curso de maquillaje artístico quedan 10 vacantes, es importante que los jóvenes sepan que es un rubro laboral en el cuál no hay tanta gente y tiene una gran demanda", aseguró.

Por otro lado, expresó "el año pasado en las colonias de verano, los chicos nos decían que uno de los cursos recreativos que buscaban era el de kayak, así que ya estamos trabajando en conjunto con la secretaría de deportes para poder lanzar este curso".

"Siempre escuchamos las demanda de los jóvenes para poder mejorar el Espacio y también cumplimos con el pedido del Intendente en ofrecer un espacio de contención y acompañamiento", valoró la Directora del Espacio Joven.

Además, agregó "ya se terminó la sala de grabación para los músic-



cos de la ciudad y también ya comenzaron los cursos de locución". Finalmente, destacó "todos los

que estén interesados en cursos de recreación como astrología teatral, danza contemporánea y todo

lo que tenga que ver con el ritmo latino. Se pueden acercar al Espacio".

RÍO GRANDE

CONTINÚA LA CONVOCATORIA PARA QUE INSTITUCIONES SE SUMEN AL DESFILE POR MALVINAS

La inscripción es a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas del Municipio de Río Grande. Hasta el 18 de marzo, inclusive, los interesados podrán inscribirse para participar y acompañar a nuestros ex combatientes en este 40º aniversario de la gloriosa gesta.

En el marco del 40º Aniversario de la Gloriosa Gesta de Malvinas, el Municipio de Río Grande invita a las instituciones de la ciudad (educativas, fuerzas de seguridad, asociaciones y organismos en general) a que

sean parte del acto oficial y del tradicional desfile del 2 de abril, acompañando como riograndenses y malvineros a nuestros veteranos en estas fechas tan importantes.

El evento, se desarrollará a partir de las 10:00 horas, en el Monumento Héroe de Malvinas, donde se llevará adelante el acto central; para luego, a partir de las 11:00, iniciar el Tradicional Desfile sobre la Avenida Héroe de Malvinas.

Aquellas instituciones que deseen ser parte del Desfile del 2 de

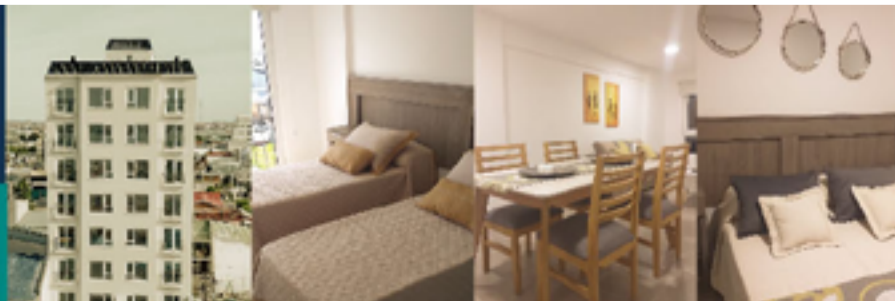


Abril, tienen tiempo de inscribirse hasta el 18 de marzo, inclusive. Podrán hacerlo, comunicándose con la Dirección de Ceremonial y rela-

ciones Públicas del Municipio, escribiendo a ceremonialrga@gmail.com, o bien llamando al 436200.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

NUEVO OPERATIVO TERRITORIAL “GOBIERNO EN TU BARRIO” EN MARGEN SUR

El Gobierno de Tierra del Fuego a través de sus distintas áreas, realizó una nueva edición del operativo territorial “Gobierno en tu Barrio”. Se trata de una intervención social que se trabajó de manera articulada con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La misma se llevó a cabo en el Salón de usos múltiples del barrio Cabo Peña, ubicado en Margen Sur en la ciudad de Río Grande.

Desde distintas Áreas del Gobierno Provincial y Nacional se ofreció asesoramiento sobre programas como Redsol, Mesa fueguina y Tarjeta para la comunidad celíaca, como así también se difundieron programas de Economía Popular, ProHuerta y Programas de empleo. También estuvo presente el área de Juventudes y el área de Diversidad.

Por otra parte, el IPVyH brindó información sobre regularización dominial; la Subsecretaría de Desarrollo Pesquero y Acuícola pre-

sentó los servicios y permisos de pesca doméstica y comercial. Se informó sobre la Tarjeta Alimentar y el Monotributo Social; y a su vez se respondieron reclamos sobre deficiencias en los servicios de Internet y prestación básica universal. Los vecinos y vecinas se acercaron a realizar consultas sobre trámites de la Policía Provincial y se brindó información sobre el Concejo Deliberante de Río Grande y el poder legislativo de la Provincia.

Al respecto, la Secretaria de Desarrollo Humano Zona Norte y



Centro de la provincia, Daniela Soría expresó “podimos contar con una amplia concurrencia de los vecinos y las vecinas de las zonas aledañas al SUM, los cuales pudieron no solamente evacuar dudas respecto a la asistencia desde el Ministerio de Desarrollo Humano sino también pudieron llevarse la propuesta de diferentes áreas del Gobierno como Juventud, Cultura, Derechos Humanos y el resto de las Áreas que participaron”.

A su vez, Pedro Vedia, Subsecretario de Participación Comunitaria hizo mención a que “este segundo operativo del -Gobierno en tu Barrio-, se ha realizado con un singular éxito, agradeciendo la concurrencia de todos los vecinos, de las áreas de Gobierno y los entes Nacionales que estuvieron presentes”. Vedia resaltó “es un trabajo muy importante que venimos desarrollando desde la secretaria de Representación Política de Gobierno, la tarea de coordinar los distintos entes y acomodar horarios, fechas y lugares para que podamos brindarle a los vecinos de la ciudad de Río Grande este operativo”.

Por su parte Paula Catá, delegada de ENACOM Tierra del Fuego explicó que “la oficina está en la ciudad de Ushuaia y nuestros vecinos muchas veces de la ciudad de Río Grande no pueden llegar a presentar sus reclamos o inquietudes a la Delegación, por eso es importante que nosotros nos acerquemos a donde está la gente y en especial en los barrios que no se encuentran en la zona céntrica”.

Agregó además que “se acercaron muchos vecinos, en especial señores mayores con inconvenientes en sus servicios de telefonía, en relación a que llegue el servicio de telefonía a su ubicación, asique estamos brindando una solución”.

Por último, adelantó: “damos la buena noticia que dentro de muy poco vamos a tener la conectividad de ARSAT: se trata de una empresa publico privada en la Provincia que nos va a permitir que muchas empresas que no pudieron llegar a la ciudad puedan hacerlo, y que muchos vecinos que no tengan acceso a la conectividad puedan tenerlo y con un monto mucho menor de lo que venia siendo hasta ahora”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

Celentano

CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

GOBIERNO LANZÓ EL PROGRAMA PROVINCIAL “DESARROLLANDO EMPRENDEDORAS”

El acto oficial fue encabezado por el Gobernador y la Vicegobernadora, quienes destacaron el rol de las emprendedoras, asegurando que “son parte de la construcción de la Provincia”.

El Gobernador Gustavo Melella acompañado de la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, oficializó este miércoles el lanzamiento del Programa Provincial “Desarrollando Emprendedoras”. La presentación se realizó en Casa de Gobierno y desde Ushuaia; Tolhuin y Río Grande participaron emprendedoras. Además estuvo el ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero y la secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández.

“Desarrollando Emprendedoras” es el segundo ciclo de este Programa de Promoción de Empleo llevado adelante por la Secretaría de Desarrollo de Inversiones, en conjunto con la Subsecretaría de Juventudes; con la Secretaría de Empleo y Formación Laboral y la Secretaría de Economía Laboral.

El programa tiene su eje puesto en la recuperación e inserción laboral de mujeres y femineidades de 25 a 60 años, está confirmado por un trayecto formativo, donde le otorga todas las herramientas necesarias que quieran emprender, para que en este proceso de capacitación puedan sentirse seguras, a realizar el proyecto.

Al dirigirse a las emprendedoras de la Provincia, afirmó que “ser emprendedora es ser parte de la construcción de la Provincia” asegurando que “estamos convencidos que salimos adelante con la ampliación de la matriz productiva, y uno de los ejes principales son los y las emprendedoras, porque construyen redes hacia todos los lados posibles”.

En ese sentido, les auguró una excelente capacitación y las invitó a “seguir trabajando y desarrollando las capacidades, porque a través de sus ganas, ideas y compromiso, seguirán fortaleciéndose” y consideró que “ser emprendedor es un empleo tan digno como cualquier otro porque los grandes países se forjaron con emprendedoras y emprendedoras”.

Por su parte, la Vicegobernadora destacó el trabajo en la capacitación y el acompañamiento constante, “para que realmente el emprendimiento o proyecto pueda desarrollarse en la vida diaria de quienes los encaran”. A su vez, precisó que “este Gobierno ha trabajado en ello desde el primer momento y desde el Ministerio de Trabajo y Empleo se avanzó en las capacitaciones donde tuvimos que aprender la virtualidad, producto de la pandemia”.

Asimismo, Urquiza afirmó que la interdisciplinariedad lograda entre los distintos Ministerios también se dio con la Legislatura, “que es otro poder que tiene mucha incidencia en sancionar las normas que son



necesarias cuando es oportuno o bien acompañando; para obtener lo que todos aspiramos que es el pleno empleo. Este es un camino largo y difícil pero estamos en eso, es la decisión política del Gobernador desde el primer día, así como lo es la inclusión real de todos y todas”.

En tanto, el ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, subrayó el trabajo en conjunto realizado por la Casa de Tierra del Fuego como originadora del Programa, la cartera a su cargo de la logística y apoyo y el Ministerio de Desarrollo Humano en el acompañamiento desde la economía popular.

En esta línea, aseguró que “estas acciones son el puntapié inicial para que, en este caso el emprendedurismo; tenga un objetivo común y persiga la cuestión de género, que desde el Ministerio estamos trabajando en lo que hace a las mujeres y femineidades de 25 a 60 años que es una franja etaria sumamente importante”.

Mientras que, la secretaria de Empleo y Formación Laboral destacó que “cuando hablamos de emprender, tenemos puesta la mirada en la independencia económica y de un trabajo diario en la formación de ese proyecto”. Asimismo, entendió que “desde el Gobierno Provincial vamos a estar acompañándolas desde las distintas áreas y de esa manera no sólo se va empoderando el proyecto sino la mujer y las femineidades”.

El programa cuenta con una preinscripción que iniciará a fines de marzo, donde las interesadas deberán presentar un proyecto de emprendimiento o la continuidad de uno existente. Una vez preseleccionada deberán cumplimentar con cuatro cursos de capacitación en diferentes materias, como marketing, finanzas, proyección del emprendimiento etc.

Finalizada la etapa de capacitación, deberán volver a presentar su

proyecto de emprendimiento añadiendo las herramientas obtenidas en el ciclo de formación. Esos proyectos serán evaluados por la Comisión Evaluadora, la cual decidirá quienes tiene viabilidad y cumplen con los requerimientos para ser beneficiarias del estímulo económica -subsidio no reembolsable-.

Del lanzamiento participó el se-

cretario de Representación Oficial, Maximiliano D’Alessio; el delegado de Gobierno Tolhuin, Federico Velázquez; la subsecretaria de Diversidad, Victoria Castro; la directora de Juventudes, Ivana Olariaga; la legisladora Mónica Acosta y el legislador, Federico Greve; como así también secretarios y subsecretarios del Gobierno Provincial.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.







www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

“TIERRA DEL FUEGO TIENE UN GRAN POTENCIAL PARA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE”



Así lo determinó el Gobernador Gustavo Melella en relación al encuentro que mantuvo con el Director de la empresa Fractal ARG, Martín Guglielmo, quien está a cargo del estudio, financiado por el Consejo Federal de Inversiones, sobre el potencial del hidrógeno verde en la provincia.

La reunión se realizó en Casa de Gobierno, con la presencia del Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre quien, a su vez, se encuentra trabajando en generar la información necesaria para determinar la potencialidad de la energía limpia en Tierra del Fuego.

La Provincia cuenta, a priori, con los factores esenciales para el desarrollo de la Economía del Hidrógeno, tales como son los vientos de calidad, tierras extensas e inhabitadas, acceso al agua, al transporte marítimo y gas natural para el caso del hidrógeno azul.

Al respecto, el Gobernador Melella manifestó que “venimos fomentando este tipo de iniciativas para pensar en una Tierra del Fuego productora de este tipo de combustible, del que está hablando y analizando el mundo entero, contemplando que el mismo se pueda desarrollar contemplando en todas sus instancias, el cuidado ambiental”.

“Los informes de pre factibilidad para la generación de inversiones en éste tipo de energía, están dando resultados muy positivos, por lo que

vemos posible hacer algún anuncio en el transcurso del año” aseguró.

Asimismo, Melella destacó la posibilidad de que “con esto podremos empezar generar energía limpia, aportando a disminuir los efectos del cambio climático, logrando una transición energética sustentable y sostenible, generando inversiones y puestos de trabajo para los fueguinos”.

Por su parte, el Director de Fractal Arg y quien está a cargo del estudio sobre hidrógeno verde, Martín Guglielmo comentó que “ya se presentó el primer informe, estamos por entregar el segundo donde estudiamos la pre factibilidad de inversiones en Tierra del Fuego”.

“La provincia tiene un gran potencial para convertirse en un lugar estratégico en el mundo donde producir y exportar hidrógeno verde; lo que hacemos con el estudio es tratar de verificar esta potencialidad, de comprobarla y de fundamentarla; el objetivo es que la provincia comience a generar las condiciones necesarias, para que esas inversiones se hagan realidad” explicó.

Finalmente, Guglielmo aseveró que “de verificarse un mercado de hidrógeno verde, Tierra del Fuego tiene un enorme potencial, por sus vientos de calidad internacional, de convertirse en un productor de importancia, tanto para la Argentina y la región, como así también para el mundo”.

USHUAIA

MUNDIAL DE FOTOGRAFÍA SUBACÚATICA: EL MUNICIPIO RECIBIÓ A AUTORIDADES DE LA FAAS



El jefe de Gabinete de Ushuaia, Omar Becerra, y el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, se reunieron en nombre del Intendente Walter Vuoto con el presidente de la Federación Argentina de Actividades Subacuáticas (FAAS), Francisco Lacase, el director de la Comisión de Foto de FAAS Oscar Rulli y el director de Buceo Austral de Ushuaia, Jorge Ayala.

Los deportistas presentaron un proyecto para que Ushuaia sea el escenario del primer Mundial de Fotografía y Video Subacuático de Argentina. El presidente del IMD, Guillermo Navarro señaló que “a pedido del intendente, nos pusimos a disposición para organizar junto a FAAS, este evento tan importante para la ciudad”.

“Desde hace mucho tiempo venimos trabajando en implementar y articular actividades deportivas con el turismo, con el objetivo de seguir generando más posibilidades de trabajo para los vecinos y vecinas”, indicó. Navarro contó que “de ahora en más, hemos decidido aunar esfuerzos, para delinear un esquema de trabajo, seguir con las reuniones y así, concretar el mundial para el

2023 o el 2025”.

Por otra parte, el director de Buceo Austral de Ushuaia, Jorge Ayala informó que “el balance de la reunión, fue muy positivo y nos sentimos contentos de saber que las autoridades están apoyando esta propuesta, que contará con la participación de más de 200 personas de entre 25 y 30 países”.

El presidente de la Federación Argentina de Actividades Subacuáticas, Francisco Lacase explicó que “esta sería la segunda vez que se hace el mundial en América y la primera, en Argentina y lo que tiene de bueno es generar imágenes, son fotografías y video y considero que es la mejor manera de mostrarle al mundo lo que tiene Ushuaia debajo del agua.

El director de la Comisión de Foto, Oscar Rulli señaló “hemos elegido este destino exótico para que otros buzos del mundo, puedan difundir a través de sus trabajos, cómo es la gran biodiversidad del mar austral”, pero además “para que la gente de esta hermosa ciudad pueda formar parte y disfrutar de un evento que cada vez cobra más adeptos”.



TU MEJOR
PLAN

La Sprinter que querés en 84 cuotas
con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



USHUAIA

COMENZÓ EL PRIMER CURSO DE ATADO DE MOSCA DESTINADO A MUJERES

En el marco de las actividades por el Mes de la Mujer, desde la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, junto con el Instituto Municipal de Deportes y la Asociación de Pesca con Mosca Deportiva, se dio inicio al primer Curso de Atado de Mosca para Mujeres.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla, mencionó que “les dimos la bienvenida a las participantes y celebramos que en el ámbito municipal se generen estos espacios para las mujeres en distintas disciplinas deportivas que siempre estuvieron masculinizadas”.

“Ese es el objetivo del intendente Walter Vuoto, transversalizar en todos los ámbitos las políticas públicas con perspectiva de género”, aseveró la funcionaria, y en este sentido sostuvo que “venimos articulando con el Instituto Municipal de Deportes y por ello celebramos que haya tanta concurrencia y que sea el primer curso destinado específicamente a mujeres”.

Por último, Aldalla remarcó que “la Casa de la Mujer es la casa de todas, y esperamos volver a encontrarlas en las demás acciones que vamos a realizar en este Mes de la Mujer”.

Por su parte, el presidente del IMD, Guillermo Navarro, manifestó que “estuvimos junto a la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla, y a Sergio Couto, presidente de la Asociación de Pesca con Mosca Deportiva, en este primer curso a nivel municipal de atado de mosca”, y añadió que “estamos muy conten-



tos porque esta iniciativa es la primera en su tipo no solo en la ciudad sino también a nivel país”.

El funcionario evaluó que “es muy importante poder llevar adelante este tipo de actividades” ya que “hemos lanzado la escuela de atado de mosca para mujeres, como

ocurrió antes con la de ping pong, y de esta manera al igual que con el fútbol y otras disciplinas las mujeres

han asumido un rol muy importante, lo que es algo que queríamos potenciar”.

USHUAIA

CAPACITAN A PERSONAL MUNICIPAL EN RCP Y PRIMEROS AUXILIOS

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante la segunda jornada de capacitación, a cargo de Defensa Civil, sobre RCP y primeros auxilios ante cualquier tipo de siniestros, dirigida a todo el personal que depende de la Subsecretaría de Fortalecimiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia

El subsecretario Sergio Niz, confirmó que “personal de Defensa Civil está capacitando a todo nuestro personal en las nuevas técnicas de reanimación y uso de todos los elementos de seguridad y procedimientos, en virtud de la apertura de todos los centros comunitarios y las distintas actividades que se desarrollan en los mismos”.

Esta segunda capacitación tiene lugar en el Centro Comunitario del barrio Los Morros y con-

tinuará, en los próximos días, con el uso de los matafuegos y demás elementos de seguridad con que cuentan los centros comunitarios. “Estas acciones se realizan en el marco de la capacitación de todo el personal en las actividades que se llevan adelante en todos los espacios que dependen de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, por pedido del intendente Walter Vuoto”, contó Niz.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

SE PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA NACIONAL ALIMENTOS CON VALOR

En una iniciativa conjunta de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia y de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, se presentó en la ciudad el programa nacional Alimentos con Valor.

La propuesta apunta al fortalecimiento de emprendedoras y emprendedores a través de acompañamiento y asistencia técnica especializada, para poner en marcha o consolidar proyectos productivos de elaboración de alimentos.

La presentación contó con la presencia de la secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla; del subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura; del subsecretario de Gobierno, Gustavo Cinti; y del equipo de la Dirección de Bromatología.

A respecto, Aldalla mencionó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto continuamos poniendo a disposición de la comunidad las herramientas con las que cuenta tanto el Municipio como el Estado nacional”, y destacó que “poder contar con el asesoramiento de organismos oficiales y la asistencia técnica es fundamental para el desarrollo de los proyectos de las mujeres de Ushuaia”.

Agregó que “la independencia económica de las mujeres y diversidades es la clave para seguir transitando este camino hacia una ciudad con igualdad de oportunidades para todos”.

En tanto, Ventura indicó que “este es un programa integral de fortalecimiento a emprendedoras elaboradoras de alimentos y/o bebidas que se encuentren en cualquier etapa, ya sea el comienzo de un emprendimiento o cuenten con uno desde hace tiempo y lo quieran fortalecer”.

El funcionario explicó que las capacitaciones “están enfocadas para que puedan integrar de la mejor manera a las cadenas de valor con los siguientes lineamientos: buenas prácticas de manufactura para la elaboración de alimentos, herramientas de comercialización, estrategias ágiles para emprendimientos de alimentos, innovación en modelo de negocios de alimentos y manipulación segura de alimentos”.

Finalmente, el funcionario apuntó que “para completar una capacitación tan importante sumamos al área de Bromatología municipal, cuyos integrantes brindaran información y acompañamiento para que las emprendedoras regularicen su situación en el ámbito local”.

El asesoramiento será brinda-



do por varios organismos expertos en el sector de alimentos como la Administración Nacional de Medicamentos Alimentos y Tecnología médica (ANMAT); el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI); el Instituto Nacional

de Educación Tecnológica (INET) y Nilus Asociación Civil.

Quienes deseen obtener más información sobre este programa pueden acercarse a la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, ubicada en Maipú y Piedra Buena.

USHUAIA

DESDE LA UISE ADVIERTEN QUE LA TARIFA DE COLECTIVOS “ESTÁ DESFASADA DE LA REALIDAD”



El titular de la UISE Ushuaia, Silvio Bocchicchio, estuvo presente en la sesión del Concejo Deliberante, en el barrio La Cantera, donde se trató el aumento del transporte público.

“Venimos a ponernos a disposición de los concejales para aclarar cualquier duda, no venimos desesperados a tratar un aumento de tarifas”, dijo Bocchicchio por FM Masters.

“Tenemos la responsabilidad de administrar la sociedad del estado en sus ingresos y sus costos, y una de las variables es la tarifa, está desfasada de la realidad, el último

incremento que tuvimos fue en diciembre de 2019, pasaron dos años y pico, con la pandemia y la economía alterada”, agregó.

Y advirtió que “los costos de una empresa como la nuestra no cierran por ningún lado”.

“Recibimos \$100 millones anuales de subsidio, de los cuales poco más de \$70 millones los pone la municipalidad. Lamentablemente debemos compartirlo con los usuarios”, explicó.

“En Río Grande está a \$40, Ushuaia tiene el boleto más barato del país, salvo CABA, que va a sufrir un aumento”, concluyó.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

ESTE JUEVES COMIENZA A FUNCIONAR EL MERCADO CONCENTRADOR



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, pondrá en marcha este jueves 17 de marzo el mercado concentrador de carnes, pollos, frutas y verduras, con precios de hasta un 50% más bajos. Funcionará todas las semanas de jueves a sábados, de 10 a 18, en el Centro Cultural Esther Fadul,

“El intendente Vuoto nos pidió que volvámos a implementar esta iniciativa que tiene como objetivo colaborar con la economía de las familias de Ushuaia”, señaló Gustavo Ventura, subsecretario de Desarrollo Económico.

El funcionario remarcó que “avanzamos con una política importante para nuestra ciudad, que es generar desde el Estado municipal un espacio concentrador de alimentos a precios populares”, el cual “brindará a los vecinos y vecinas la posibilidad de poder comprar a precios más bajos alimentos necesarios y de

primera calidad pensando además en una dieta variada, saludable y equilibrada”.

Ventura precisó que en el mercado concentrador “se van a ofrecer carnes, pollo, fruta, verdura y huevos a precios entre un 40% y un 50% más económicos que en los negocios convencionales”.

También destacó “la alta calidad de los productos que se comercializarán, y en esa línea mencionó que “la carne no solo será fresca sino que por primera vez será faenada en el matadero municipal, generando la puesta en valor de ese área municipal optimizando recursos para mejorar los precios”.

Por último, el titular de Desarrollo Económico invitó a los vecinos y vecinas de la ciudad a que “se acerquen al edificio ubicado en la calle 2 de Abril al 1577 para aprovechar los beneficios que obtendrán en la feria”.

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN CONFIRMÓ QUE SE CONSENSUÓ LA REGULACIÓN DE LOS CARROS GASTRONÓMICOS



En el marco de una nueva reunión de Comisión los Concejales, funcionarios del Ejecutivo Municipal y empresarios de rubro gastronómico, volvieron a analizar la propuesta del Bloque de Forja para regular la habilitación y funcionamiento de los carros gastronómicos que actualmente funcionan en la ciudad.

Tras el encuentro, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, confirmó que las partes acordaron la letra del proyecto y sus modificaciones por lo cual la misma podría ser aprobada en la próxima sesión Ordinaria que se va a celebrar el próximo 24 del corriente.

Von der Thusen recordó además que este miércoles “seguimos con las reuniones de Comisión presenciales como lo habíamos anunciado”. “Es muy importante que nos hayan prestado este espacio del Museo Municipal Virginia Choquintel”.

Además, señaló que entre los temas abordados “analizamos la designación de calles en barrio de la Margen Sur”. Además “continuamos analizando las propuestas para regular los carritos gastronómicos” dado que “es un tema que venimos analizando hace meses en la ciudad”.

También recordó que “los carros gastronómicos están funcionando desde hace años y llegaron para quedarse y tenemos la

obligación de legislar sobre las maneras en que se pueden habilitar y de qué manera el Estado controla lo que se hace en cuanto a la producción y comercialización de alimentos”.

Y confió que sobre este tema “vamos a tener humo blanco porque desde el Ejecutivo se aceptaron las propuestas formuladas por los Concejales como así también los empresarios gastronómicos” y si bien “vamos a trabajar sobre algunos aspectos relacionados con técnicas legislativas”, confió en que “seguramente tendremos un dictamen favorable”.

Von der Thusen precisó que se terminó consensuando la propuesta impulsada inicialmente por el Bloque de Forja y se trabajó sobre eso y se alcanzaron los acuerdos y probablemente a fin de mes sea una realidad contar con la normativa que regule los carritos gastronómicos”.

Por otra parte, remarcó la presencialidad de las reuniones y la posibilidad de escuchar la opinión de los vecinos sobre diferentes iniciativas” y además “estamos trabajando para fortalecer más esto, y viendo de realizar reuniones de Comisión en diferentes barrios de la ciudad como se ha hecho por Zoom pero ahora con los vecinos y vecinas en el lugar que son quienes mejor conocen las necesidades del barrio”.





EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com
+54 2964 627 031

TURISMO

“VAMOS A ESTAR EN UN PROBLEMA SERIO SI MANTIENEN LOS MISMOS VUELOS”

El presidente de la Cámara de Turismo evaluó la temporada de verano y adelantó que, para la próxima será necesario volver a las 14 frecuencias diarias, de lo contrario Ushuaia estará en una situación crítica por el aumento de la demanda. En una temporada normal arriban unos 350 mil pasajeros y en esta temporada llegaron a los 200 mil, en su mayoría del continente. Con la vuelta del turismo extranjero y la cantidad de recaladas anunciada, de no haber más vuelos será imposible transportarlos.

El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, hizo un balance de temporada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23, donde habló de las perspectivas para el próximo verano, para el que se requerirán más frecuencias aéreas por el aumento de la demanda.

“Ha sido una buena temporada, extraña comparada con las habituales de Ushuaia, con una composición diferente del mercado. Ushuaia en condiciones normales tiene más turismo internacional que doméstico, y este año, con el 75% de las recaladas de cruceros canceladas fue casi todo turismo nacional”, dijo.

“Hubo cambios importantes en la forma de comportarse, con el tema de las estadías. Estos cambios generaron la necesidad de adaptarse a una idiosincrasia diferente de los pasajeros, pero independientemente de eso la temporada fue buena, con niveles de ocupación muy altos, del 95%, y seguimos en esos mismos números. En abril se verá una baja y es razonable por la época del año, pero igual las perspectivas de ocupación son muy buenas”, afirmó.

“El cambio de idiosincrasia



más notable es que se produjo un aumento de la estadía, que estaba en dos noches y media y hoy llegan a seis o siete noches. Esto provocó una cantidad más baja de pasajeros, porque los que vinieron se quedaron más tiempo. Un

pasajero consume cierta cantidad por día de dinero y, si cambia el pasajero o son los mismos, cambia dónde se genera el gasto, pero no hay mayor o menor cantidad de ese gasto. Al haber estadías más largas, hubo consumo de ser-

vicios que no son tradicionales, en detrimento de los tradicionales. Se distribuyó distinto la venta”, observó.

“El turismo extranjero tiene un nivel de gasto mucho más alto que el nacional, porque con el dólar en 200 pesos el dinero les rinde mucho y consume productos de alto costo. El turismo argentino tiene niveles de gasto más bajos, pero al estar más tiempo en Ushuaia lo distribuye en mayor cantidad de prestadores. Las excursiones tradicionales son las primeras en la línea de demanda, al parque nacional, las navegaciones, el tren. Hubo más demanda del servicio de alquiler de autos y la gente se mueve más por ese medio que el turista internacional. Al alargarse los días, hubo demanda de excursiones no tan tradicionales, como los trekkings en la laguna Esmeralda, excursiones a la zona de San Pablo, a la zona de Almanza”, indicó.

“Desde hace rato el turismo de aventura tiene una demanda importante, y hay que reconocer que en los últimos años se han hecho inversiones en mejoramiento de las sendas de trekking, y hay demanda importante de campamentos, escaladas”, manifestó.

Los costos de las excursiones

Consultado sobre el costo de las excursiones en la capital fueguina, recordó que “hay descuentos importantes para residentes de la provincia, en algunos casos



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

llega al 50% y en otros es menor. El recorrido en tren para los argentinos está a 4.200 pesos por persona, hace 8 kilómetros y aproximadamente es una hora de excursión. La navegación en catamarán hasta la Isla de Los Lobos, que es la más corta, está en 5.200 pesos y son tres horas; hasta la pingüinera cuesta 8 mil y son cinco horas. La más completa es la excursión a Estancia Harberton, donde van navegando y vuelven por tierra, y cuesta 15 mil pesos por persona. El turista fueguino siempre tiene algún tipo de descuento. El turismo internacional no tiene diferencia en los valores normales”, aseguró.

Pocos vuelos

“Nuestro desafío más importante para la próxima temporada son los vuelos, porque tenemos un problema serio de disponibilidad. Este año más o menos tuvimos un promedio de 8 vuelos diarios, y funcionó bien porque se incrementó la estadia de pasajeros y hubo menos demanda por eso. Si el año que viene volvemos a recibir turismo internacional y los cruceros que se cancelaron este año, vamos a estar en un problema serio si se mantienen los mismos vuelos. No vamos a poder pensar en una ocupación del 90% en enero y febrero y necesitamos volver al esquema de 14 vuelos, por la cantidad de gente que tiene que venir a Ushuaia”, expresó.

“La estimación de esta temporada es de 200 mil pasajeros, y en una temporada como en 2019-2020 son alrededor de 350 mil. Necesitamos más vuelos, y la salida de LAN fue una muy mala noticia porque tenía 3 vuelos diarios. Necesitamos que esos vuelos los aporte Aerolíneas o alguna otra compañía. Las conversaciones con el Ministerio de Turismo son permanentes y para Ushuaia el tema vuelos es una cuestión crítica y el primer tema que aparece”, remarcó.

“En este momento no hay nin-

guna restricción para el ingreso de turistas extranjeros. No hemos recibido muchos, pero hubo. Deberán venir vacunados, pero no es ninguna barrera infranqueable. La temporada de invierno va a ser bastante normal, y esperamos la llegada de turismo nacional y también brasileño. Hay equipos que vienen a entrenar en contra temporada y es un aporte económico muy importante para los hoteles y prestadores de servicios”, destacó.

En cuanto a la oferta de camas, informó que “la semana pasada se inauguró un hotel nuevo, que es el Sirena de Fuego, con 40 habitaciones, y se está inaugurando la ampliación del Hotel Albatros, que son 75 habitaciones. Si bien el alojamiento es un cuello de botella, para pensar en un crecimiento de la cantidad de habitaciones tienen que crecer los medios de transporte para ocupar los hoteles, con lo que volvemos a la necesidad de aviones. El crecimiento tiene que ser homogéneo y constante, en la oferta de habitaciones, de plazas para llegar a Ushuaia y un aumento de la gastronomía. El cuello de botella del avión es un problema serio que condiciona las inversiones hoteleras”, advirtió.

Respecto de la opción de las líneas low-cost, sostuvo que “necesitamos aviones que traigan pasajeros. Si son verdes, blancos o violetas, no importa mientras traigan pasajeros, y son bienvenidas. Hoy tenemos Jetsmart y Flybondi que tienen una frecuencia baja, creo que Jetsmart está con tres frecuencias semanales y Flybondi con dos. Esperamos que aumenten su frecuencia porque el aporte de volumen de gente que hacen todavía es bajo. La competencia repercute en las tarifas y otra mala noticia ha sido la decisión del Estado de volver a las bandas de tarifas mínimas y máximas, que condiciona la competencia y hace que los pasajes sean más caros”.

NACIONALES

INFORMARON CAMBIOS EN LOS REQUISITOS DEL REPRO II



El Ministerio de Trabajo precisó los requisitos de preselección y selección para el Programa de Recuperación Productiva II (Repro II) para los salarios devengados en febrero, a través de la resolución 244/2022 publicada este miércoles en el Boletín Oficial.

La norma adopta las recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa Repro II en su acta conjunta 16, tras su reunión del viernes 11 de marzo.

Podrán acceder al beneficio las empresas de sectores críticos, afectados no críticos y de hotelería que en los últimos tres años hayan tenido una variación nominal de su facturación inferior al 123,5% (caída del 30% en términos reales), que en el caso del sector salud se eleva al 219,1% (sin variación real), en línea con la inflación acumulada en ese período.

En comparación con la resolución previa (97/2022) que rigió para los salarios devengados en enero, hubo cambios en el porcentaje de variación nominal de todos los sectores, ya que pasó a considerarse un período de tres años (enero de 2019 a enero de 2022) en vez de dos, aunque se mantuvieron las variaciones en términos reales.

Los mismos porcentajes de 123,5% y 219,1% se fijaron en relación con la recomendación del

Comité para el IVA Compras.

El resto de los parámetros de selección se mantuvieron, como el caso de una caída mayor al 0% en la variación del cociente entre el costo laboral y la facturación, endeudamiento (mayor a 0,6), liquidez (2,5) y variación del consumo de energía eléctrica y gasífera (menor a 0%).

Respecto de la variación de las importaciones, debe ser de una caída de 20% como mínimo para empresas de menos de 800 trabajadores, y de 30% para el resto, pero de 0% para las de salud, al igual que en la resolución anterior.

Para acceder al beneficio del programa Repro II, las empresas deben cumplir con las condiciones de acuerdo con el sector que estén encuadradas, según los parámetros fijados para cada uno.

En el caso de los sectores afectados tanto críticos como no críticos, deben alcanzar el cumplimiento de al menos cuatro de los seis parámetros establecidos, de los cuales serán de cumplimiento obligatorio las variaciones del IVA compras y de la relación entre el costo laboral y la facturación.

Para el sector salud, entre los cuatro parámetros que se deben cumplir debe estar incluida la variación porcentual de la relación entre el costo laboral y la facturación.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS

FMMASTERS107.3

@FMMASTERS

USHUAIA

UN FRENTE CON 13 PARTIDOS PARA LAS ELECCIONES DE CONVENCIONALES CONSTITUYENTES

Se conformó "Más Ushuaia", con la integración de 13 partidos políticos, a los que se sumarán como adherentes en los próximos días, organizaciones sociales, partidos vecinalistas y agrupaciones políticas.

En el marco del calendario electoral que vive Ushuaia ante las próximas elecciones a convencionales constituyentes para reformar la Carta Orgánica, quedó conformado el Frente con el Partido Justicialista, Partido De La Victoria, Espacio De La Concertación Social, Partido Intransigente, Partido Integración Y Trabajo, Partido Movimiento De Control Ciudadano, Partido Movimiento Solidario Independiente, Partido Participar, Partido Encuentro Popular, Partido Tercera Posición, Partido Unidad Ciudadana, Partido Verde y Partido Social Patagónico.

El apoderado del Frente 'Más Ushuaia', Sebastián Iriarte, indicó que "el intendente Walter Vuoto llevó adelante la búsqueda de los consensos necesarios para construir un frente electoral plural que represente las distintas miradas de la sociedad, pero además de estos 13 partidos que se unieron

para esta próxima instancia electoral del 15 de mayo y que ya se encuentran trabajando para llevar adelante las modificaciones necesarias en la Carta Orgánica, se sumará también la adhesión de otras organizaciones sociales, partidos vecinalistas y agrupaciones políticas".

Iriarte confirmó que "cada uno de los partidos políticos que conforman el Frente han estado trabajando dentro de sus propios espacios, dando los pasos orgánicos para llegar a esta instancia de inscripción formando parte del Frente 'Más Ushuaia'".

La inscripción del Frente permite la conformación de las mesas de trabajo con participación de todas las fuerzas políticas para analizar cada uno de los artículos habilitados para su modificación, en el marco de la dinámica de los tiempos actuales, los avances tecnológicos y la necesidad de la

ampliación de derechos que nos conduzcan a una sociedad cada día más igualitaria. "La conformación del Frente 'Más Ushuaia' se basa en las grandes coincidencias que sostenemos con las distintas fuerzas políticas y sociales que lo conforman", contó el Apoderado.

"Las normas que rigen la convivencia entre los ciudadanos, el rol del Estado y su papel de regulador y facilitador de esta relación debe ser revisado y sus normas de funcionamiento actualizadas. Es por esto que la revisión de la Carta Orgánica, que ordena la actividad del Estado Municipal, debe acompañar este proceso tan dinámico que se produce en la sociedad ushuaiese", dijo Iriarte.

Sobre la cuestión de género, expresó que "mucho se ha avanzado en la equiparación de derechos de varones y mujeres gracias a la movilización de millones de mujeres en todo el país; es imprescindible entonces que esto se vea reflejado

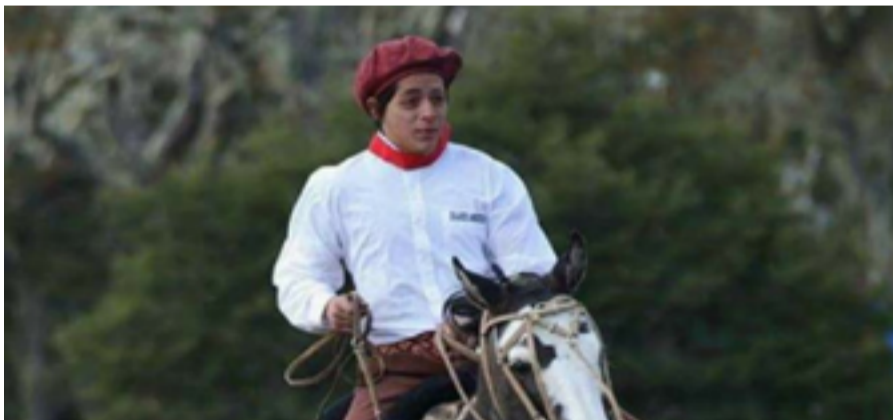


en la conformación de las bancas en el Concejo Deliberante. El 50% deben estar ocupadas por mujeres".

"La voluntad política de las Agrupaciones Políticas que confluimos se expresa en ratificar la fe y el compromiso con Ushuaia, para hacer de nuestra tierra una Ciudad con desarrollo y equilibrio social", finalizó.

TOLHUIN

JINETEADA EN HOMENAJE AL 'FLACO' ANDERSEN



Este fin de semana se llevará adelante una jornada de jineteadada en honor al Oscar 'Flaco' Andersen, un joven jinete de Tolhuin, quien a sus 27 años, el 29 de mayo del 2020, desapareció en el río Bueno tras intentar cruzar a caballo.

Tanto el sábado, desde las 12 horas, como el domingo, desde las 11, el camping 'La Correntina' abrirá sus puertas para recordar al 'Flaco' en el campo de jineteadada "Don Segundo Pedro Oliva".

Pedro Oliva, padre del 'Flaco' dialogó con FM Aire Libre sobre esta doble jornada que nació de una charla entre amigos y familiares: "Como ustedes saben el Flaquito estuvo en tres festivales de Jesús María, fue campeón provincial, será un lindo homenaje para él".

"Esto surgió de una charla entre

amigos, vamos a hacer dos días, sábado y domingo. El sábado será de crinas y principiantes, queremos darle un empuje a esa categoría, y el domingo con basto y encimera", dijo Oliva.

Y agregó: "El domingo sale 500 pesos y si compras anticipadamente para los dos días \$750. Esto también incluye el seguro para espectadores y los jinetes también tienen sus seguros correspondientes".

"A partir de las 11 estará abierto el camping, la gente puede pagar por ejemplo el lugar para comer un asado", expresó Oliva, y añadió que "esperamos a los vecinos de Tolhuin y también de Río Grande y de Ushuaia".

Para consultas o adquirir las entradas pueden comunicarse al 2901-417592.

MALVINAS

BUSCAN UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS VETERANOS DE GUERRA DE LA PROVINCIA

Con motivo del 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas los legisladores radicales Federico Sciurano y Liliana Martínez Allende buscan reconocer y honrar a los Veteranos de Guerra Provinciales como Ciudadanos Significativos y Admirados de la Provincia.

A través de una iniciativa de los legisladores de la Unión Cívica Radical Federico Sciurano y Liliana Martínez Allende, se busca destacar a los veteranos con «el objetivo de reconocerlos y expresarles el infinito agradecimiento por defender la patria y la soberanía argentina hace 40 años y para siempre», expresó Sciurano.

En ese sentido, el legislador Sciurano agregó "este proyecto es un gesto de gratitud y reconocimiento público destacando el valor de los 297 veteranos que intervinieron en la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur durante el Conflicto Armado de 1982 en defensa de la Soberanía de la Nación Argentina.

La iniciativa prevé reconocer como ciudadano significativo y admirado de la Provincia de Tie-

rra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur por su heroico servicio a la integridad provincial.

Sciurano destacó "tenemos un gran orgullo por compartir con los veteranos de guerra este 40° aniversario, porque cada uno de estos héroes es de la mayor importancia y valor para nosotros. Sentimos un gran honor y admiración por ellos y es un momento especial para reconocerlos públicamente".

«Hoy hay un compromiso generacional de defender la soberanía y que te da la tranquilidad de saber que esta va a ser una lucha que no acabará hasta que la Argentina pueda encontrar el acto de justicia que el mundo debe tener con nosotros», dijo el legislador Sciurano.

Finalmente, agregó que esta iniciativa "se suma a la Ley Thiago y a otras acciones que nos llevan a tener en nuestra vida diaria algo tan representativo como la imagen de nuestras Islas Malvinas en un guardapolvo o un uniforme, así como, en las tarjetas de débito del Banco de Tierra del Fuego".

RÍO GRANDE

TARDE PERO SEGURO REALIZA UN CONVERSATORIO-TALLER EN EL MARCO DE SU SÉPTIMO ANIVERSARIO

CONVERSATORIO Y TALLER Periodismo con enfoque de Derechos Humanos



Participan:
Sandra Miguez, Licenciada en
Comunicación Social y Escritora del libro
"Crímenes Menores".

Silvina Molina, Periodista y Editora de
Género de la Agencia Télam.

Directoras de "Punto de Contacto".
Consultoría en género, salud y

El próximo sábado 19 de marzo, a las 18 hs. en el salón ubicado en Piedrabuena 976 de Río Grande, las periodistas Lorena Uribe y Gabriela Bersier, directoras del portal Tarde pero Seguro, organizan el conversatorio y taller denominado "Periodismo con perspectiva de derechos humanos".

La actividad se enmarca en el 7º aniversario del proyecto periodístico que se gestó como un programa de radio, en principio, y que paralelamente sostiene desde ese momento, la web del mismo nombre, producido integralmente por ambas profesionales de los medios de comunicación.

"Los temas que aborda Tarde pero Seguro están relacionados con la temática de género y los derechos humanos, además de los temas que integran la agenda feminista", indicó Gabriela Bersier, una de las directoras de la web www.tardeperoseguro.com.ar.

"El periodismo feminista investiga, revela y cuestiona los sistemas de opresión, particularmente el patriarcal, mientras que reivindica el papel

de las mujeres en la sociedad. Creemos que para poder avanzar necesitamos formación constante, conocer sobre los movimientos de las mujeres, estar donde están las mujeres, observar y reflexionar colectivamente", dijo Lorena Uribe, co-directora del portal.

"Es por eso que pensamos este conversatorio taller invitando a dos especialistas en temas de género como son Silvina Molina y Sandra Miguez, ambas con una amplia trayectoria que nos invitarán a intercambiar miradas en este camino de construcción colectiva", expresaron las organizadoras y anfitrionas del evento que se realizará el próximo sábado a las 18 hs. en la sede del SATSAID, ubicada en calle Piedrabuena 976 de Río Grande.

Por último, ambas comunicadoras, aseguraron, "quienes hacemos Tarde pero Seguro queremos agradecer a todas las personas -incluidas nuestras familias- que han colaborado y depositaron su confianza en nosotras, y que nos impulsan a seguir adelante aún en las diferencias y que nos hacen crecer diariamente".

TOLHUIN

ENTREGARON NUEVOS CREDITOS PROCREAR

El Municipio de Tolhuin, junto a autoridades del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación y autoridades del Gobierno Provincial de Tierra del Fuego, llevó adelante el acto de entrega de los Créditos Casa Propia a nueve vecinos de la ciudad.

El Intendente Daniel Harrington afirmó: "Ver a vecinos que empiezan la construcción de su vivienda es gratificante", y remarcó "la importancia de entender que Nación, Provincia y Municipio trabajen articuladamente para brindar estas respuestas, esto significa que hay un estado al servicio de la gente".

El Intendente expresó que estas "son políticas que se pueden llevar adelante porque hay una decisión real de que así sea. Esto nos permite desarrollar una cadena económica que nos ayuda a todos". Y adelantó que "desde el Municipio vamos a seguir articulando y agilizando este tipo de políticas".

Por su parte, el Director Nacional de Política de Suelo, Juan Duarte, remarcó que las familias "han pasado por un proceso de inscripción, han salido sorteadas a través de un proceso transparente, ya que han hecho toda la tramitación en el Banco Hipotecario y hoy están recibiendo el crédito para empezar construir su vivienda". Duarte explicó que la cuota de los créditos PROCREAR va a ir acompañando la evolución del salario, y recordó que "veníamos de cuatro años donde los créditos se ajustaban en UVA y quienes tomaron esos créditos han tenido problemas serios para pagarlos. Esta gestión ha cambiado ese sistema de créditos".

El Director Nacional explicó además que en esta entrega de créditos "son 27 empleos directos que se van a generar por las obras que se van a ejecutar" y sumó que en Tolhuin "tenemos además 44 créditos ya liquidados, con lo que genera una gran cantidad de empleo, es un gran mo-

vimiento en la economía local".

Por último, Duarte reveló que "con Daniel Harrington estamos llevando adelante un proyecto, generando 60 lotes con servicios para que las familias que no hayan podido resolver el acceso al suelo tengan la posibilidad, en los próximos meses, de acceder a un terreno para construir."

Federico Velazquez, Delegado de Gobierno en Tolhuin sostuvo que "el Estado provincial, el Estado nacional y el Estado municipal, están trabajando en conjunto para poder brindar derechos. Es un Estado presente, no desde lo discursivo, sino desde lo real".

De esta manera, estos créditos se suman a las distintas soluciones habitacionales que la actual gestión del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, conducido por Jorge Ferraresi, se propone generar en todo el país y expresan la voluntad del Gobierno Nacional, en articulación con las Provincias y Municipios, de seguir acompañando a más familias a cumplir el sueño de la Casa Propia. Para complementar la entrega, desde el Municipio se brindaron los permisos de obra con el objetivo de agilizar los trámites administrativos y avanzar en tiempo y forma.

Del acto también participaron, por parte del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, Secretaria de Gobierno, Carlos Bargetto, Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano y Hugo Gómez, Subsecretario de Proyectos y Licitaciones. Por parte del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Ángeles Legisa, Directora Nacional de Desarrollos Habitacionales, y por parte del Gobierno Provincial de Tierra del Fuego, la Secretaria de Desarrollo Humano zona norte y centro, Lic. Daniela Soria, y Marina Romero, Subsecretaria de Política Social zona centro.


PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

EN PLACAS CON DETALLES!

**50%
OFF**

INTERÉS GENERAL

CÓMO PREVENIR LA GRIPE A Y QUIÉNES DEBEN VACUNARSE

Infectólogos explicaron cómo prevenir los contagios de gripe y pidieron incrementar los cuidados para evitar un mayor aumento de casos. El ministro de Salud bonaerense dijo que hay un "brote anticipado". Quiénes se deben vacunar.

El brote de Gripe A comenzó de forma anticipada en 2022. Luego de que este lunes el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, advirtiera que hubo un incremento de casos, expertos piden retomar los cuidados y recomiendan vacunarse.

"Estamos viendo un aumento de casos que no es comparable con una epidemia como fue la de 2018 pero sí que sucede que está dos meses antes", sostuvo Kreplak.

¿Qué es la Gripe A?

La gripe A es una enfermedad infecciosa causada por un virus de la influenza tipo A. "Dentro, hay varios tipos. Se diferencian las A, B, C y D. Los tipos A y B son los que causan, generalmente, la epidemia estacional de la enfermedad que es en invierno", explicó a AM750 la médica infectóloga del Hospital Muñiz, Gabriela Piovano.

"A su vez, el virus de la influenza A se divide en subtipos. Esto tiene que ver con dos proteínas que tiene en la superficie. Una la llaman H y otra la llaman N. Entonces como hay 18 son tipos de la proteína H, y 11 subtipos de la proteína N. Ahí se van generando las combinaciones. Se han identificado 130", agregó.

"En particular, están en aumento los contagios de la cepa gripe A H3N2. No es la misma que la del 2009, la H1N1", explicó, por su

lado, la médica infectóloga y presidenta de la Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología Sucedió, Florencia Cahn, en diálogo con AM750.

La gripe A primero brota en el hemisferio norte. Después, como pasó con el coronavirus, por la migración y el intercambio, llega al sur.

En este panorama, "el aumento de los casos tiene que ver justamente con la circulación de la gente", explicó Piovano. Y añadió: "En estos días hubo fríos que trajeron el rebrote por la activación de los virus y la cercanía de la gente. En la medida que la gente circula, activa la transmisión de los virus".

Por su lado, el médico infectólogo Javier Farina lo vinculó con el poco contacto con el virus. "Que tiene que ver tanto por las medidas restrictivas en el primer año como por las medidas de cuidado individual en el segundo, más el uso de barbijo, el distanciamiento y la ventilación de ambientes", explicó.

¿Cómo se pueden prevenir los contagios de Gripe A?

La forma de prevenir los contagios de gripe A es muy similar a la del coronavirus. Es que, su manera de contagios, es prácticamente el mismo.

Así, especialistas destacaron el distanciamiento, la ventilación, el lavado de manos y, sobre todo, evitar el contacto con otras personas



cuando se atraviesa a la enfermedad o si hay sospechas.

Vacuna antigripal: ¿sirve para esta variante de la Gripe A?

Florencia Cahn aseguró que un dato positivo de que el virus haya comenzado a circular en el norte es que "cuando tengamos la vacuna contra la gripe protegerá contra la cepa que está circulando".

Piovano agrega que "la vacuna se produce año a año y como la variante de las cepas vienen del norte, la recomendación de la OMS de este año es incluir entonces la H3N2".

¿Quiénes se deben aplicar la vacuna antigripal?

Según el Calendario Nacional de Vacunación, debe ser aplicada para los bebés. Después, a los 5, a los once, a los 15 y para los adultos. En este caso, se aclara que para personas "con factores de riesgo y mayo-

res de 65 años".

También se deben aplicar aquellos que sean personal de salud y las mujeres embarazadas, idealmente durante la gestión o durante el puerperio en caso contrario.

"Los grupos de riesgo son los menores, los mayores de 60 y las personas con enfermedad cardiovascular, renal, respiratoria, inmunológica, los inmunodeprimidos", apuntó Piovano.

En todos los casos, la vacunación es gratuita en todos los hospitales y centros de salud públicos del país.

¿Cuáles son los síntomas de la Gripe A?

Fiebre mayor de 38° C, con un inicio súbito.

Tos frecuente e intensa.

Dolor de cabeza.

Falta de apetito.

Congestionamiento nasal.

Malestar general.

Nauseas y/o vómitos.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante esta jornada, sepa que necesitará organizar bien los tiempos para que ningún compromiso quede sin ser atendido. Sea más responsable con las obligaciones.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de tomar decisiones de manera apresurada. Con la Luna en oposición en su signo, deberá tener cuidado de no descartar sus objetivos de forma radical.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Haga todo lo que esté a su alcance para controlar un poco la impaciencia. A veces la realidad no siempre se ajusta a sus deseos y usted tendrá que aceptarlo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Mientras que utilice una conducta ordenada y cautelosa podrá quitar por completo los inconvenientes serios. No se olvide y aplique su sentido común.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sería bueno que empiece a desprenderse de los pensamientos nocivos y así podrá disfrutar del amor y del éxito en su vida. Evite ser tan negativo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Hoy su vitalidad será contagiosa, intente aprovecharla con su gente para poder realizar todas las tareas que vienen postergando hace días por falta de tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que no habrá ningún obstáculo que pueda detenerlo en este día. La aguda intuición se combinará con su habilidad como estratega y conseguirá lo que desee.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para protegerse frente a las decisiones apresuradas que toma. Dese el tiempo necesario para pensar bien qué es lo que va hacer para luego no arrepentirse.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Le será conveniente dedicarle más tiempo al diálogo con su familia y así podrá ver cuáles son sus verdaderas necesidades para poder comprenderlas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aprenda que muchas veces la libertad no siempre es peligrosa, de hecho puede ayudar a liberar lo mejor de nosotros. Intente soltarse y que todo fluya por su cuenta.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa cómo utilizar su empuje y fuerza de voluntad para poder continuar por el camino que eligió. Esto lo ayudará en su crecimiento personal.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Avance ya que hoy nada podrá detenerlo, actúe con certeza y así podrá llegar a alcanzar sus metas. Aproveche, ya que tendrá su vitalidad al máximo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER Tel 571894 Kekauh 495	FARMACIA DEL LAGO Tel: 492229 Av. de los Selknam 104	BAHIA Tel: 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5 °C Máxima 6 °C	 Mínima 5 °C Máxima 7 °C	 Mínima 3 °C Máxima 5 °C	 Mínima 3 °C Máxima 8 °C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$103,00

Venta \$115,66

PESO CHILENO

Compra 0,1000

Venta \$0,1140





ZAPCO GROUP


MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

**La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
 Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
 Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.**